F

ormalización empresarial es el desafío en el corto plazo para Colombia, considerando que según el [Informe 31 de la Superintendencia de Sociedades](http://www.supersociedades.gov.co/noticias/Documents/Presentacion-GOBIERNO-CORPORATIVO-2013.pdf), que revisó 20942 medianas y grandes empresas, el 56% de las sociedades no tienen Junta Directiva, frente a 44% que sí la tienen y, de éstas, el 78% no tienen procedimiento alguno de evaluación de la gestión de este cuerpo colegiado.

De las que sí tienen JD, el 47% no cuenta con miembros externos. 80,7% de las sociedades no tienen reglamento de funcionamiento interno, luego se deduce que muy pocas JD operan con comités especializados: nuevos negocios, análisis de riesgos, gobierno corporativo, nombramientos y remuneración de ejecutivos, auditoría, entre otros.

¿Cómo nos declaramos competitivos cuando a mayor integración de una sociedad por la familia es menor el gobierno corporativo? El 97% son PYMES. Sólo 150 grandes empresas están registradas con acciones y valores.

Si asumimos que la rentabilidad es una función del riesgo, recordemos que en un conflicto entre socios los que ganan son los abogados y los competidores y la que pierde es la empresa por la destrucción de valor; quienes hacen mutis por el foro en estos casos son los bancos quienes huyen, posible causa de la mortandad de las 74000 empresas a octubre de 2013.

La duración promedio en Colombia de una sociedad es de 12,5 años, frente a 25 a nivel mundial.

Echemos mano de los 57 consultores formados en Gobierno Corporativo y de la plataforma web que permite obtener el índice del buen gobierno desarrollado por Confecámaras, para resolver el conflicto entre cómo conducir adecuadamente una empresa frente a cómo hacer sostenible la gestión con gobernanza, que hace referencia precisa a la capacidad institucional.

Insisto en que para ingresar a la OCDE tendremos que resolver los derechos accionarios minoritarios, el profesionalismo constante, la transparencia, no sólo en el manejo del dinero sino de las finanzas y la gobernanza estatal.

Se requiere disciplina, trabajo en equipo y un proyecto conjunto de país, para entrar a las ligas de la formalidad y competitividad que tanto enunciamos.

Las JD deben concentrarse inicialmente en la administración de los riesgos. Recomiendo consultar ISO 31000 y la NTC 5254.

*Walter Ocampo Gutiérrez*